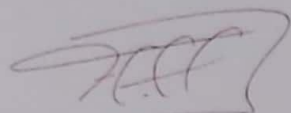


Radicación del proceso: 73-770-40-89-001-1999-00086-00
Demandante: Jesus Ernesto Alcala Guzman
Demandado: Carlos Javier Alcala Lizcano
Luis Ernesto Alcala Lizcano

SECRETARIA JUZGADO UNICO PROMISCOU MUNICIPAL: Suarez - Tolima, Once (11) de Septiembre de 2020, al despacho el presente proceso informando que a la fecha no se ha encontrado la información requerida por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Flandes - Tolima, en oficio No. 0544 de fecha 19 de febrero de 2020. Conste.



FABIAN LEONARDO RAMIREZ CELIS
SECRETARIO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUAREZ TOLIMA

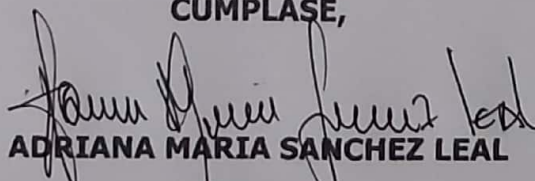
Suarez Tolima, Once (11) de septiembre de dos mil veinte
(2020)

Radicación del proceso: 73-770-40-89-001-1999-00086-00

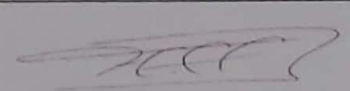
Teniendo en cuenta que a la fecha en el archivo de este despacho judicial no ha sido posible ubicar el proceso de la referencia 1999-00086-00, este despacho judicial requiere a las partes demandante y demandado, por el término de diez (10) días, para que alleguen a este despacho judicial copia del acta de conciliación celebrada el día 04 de junio de 1999.

Infórmese al Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Flandes - Tolima, que este despacho judicial, a la fecha sigue adelantado la búsqueda del proceso con el fin de dar respuesta a su solicitud.

CUMPLASE,



ADRIANA MARIA SANCHEZ LEAL
Juez

JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL SUAREZ - TOLIMA NOTIFICACION POR ESTADO
FECHA: 14- 09- 2020
ESTADO No : 039
INHABILES: 13 Y 14 DE SEPIEMBRE DE 2020
 FABIAN LEONARDO RAMIREZ CELIS SECRETARIO